

SESIONES ORDINARIAS

2006

ORDEN DEL DIA N° 926

COMISION DE JUSTICIA

Impreso el día 14 de septiembre de 2006

Término del artículo 113: 25 de septiembre de 2006

SUMARIO: Sexto Congreso Nacional de Derecho Concursal y IV Congreso Iberoamericano de la Insolvencia, a realizarse del 27 al 29 de septiembre de 2006 en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Tate** y **otros.** (4.074-D.-2006.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Justicia ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Tate y otros señores diputados, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el VI Congreso Nacional de Derecho Concursal y IV Congreso Iberoamericano de la Insolvencia, a realizarse del 27 al 29 de septiembre de 2006 en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará oportunamente el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el VI Congreso Nacional de Derecho Concursal y IV Congreso Iberoamericano de la Insolvencia, a realizarse del 27 al 29 de septiembre de 2006, en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Sala de la comisión, 8 de agosto de 2006.

Luis F. J. Cigogna. – Pedro J. Azcoiti. – Nora N. César. – Jorge A. Landau. – Rodolfo Roquel. – Guillermo F. Baigorri. – Alberto J. Beccani. – Paula M. Bertol. – María A. Carmona. – Diana B. Conti. – Stella M. Córdoba. – Ana M. del C. Monayar. – Héctor P. Recalde. – Laura J. Sesma. – Juan M. Urtubey. – Jorge R. Vanossi.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Justicia, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Tate y otros señores diputados, atendiendo a satisfacer una mejor técnica legislativa, ha resuelto viabilizarlo como proyecto de resolución y luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

Luis F. J. Cigogna.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De su interés el VI Congreso Nacional de Derecho Concursal y IV Congreso Iberoamericano de la Insolvencia que se realizará en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, los días 27, 28 y 29 de septiembre de 2006.

Alicia E. Tate. – Alberto J. Beccani. – Hermes J. Binner. – Eduardo Di Pollina.